 <p>Facultad de Veterinaria Universidad Zaragoza</p>	<p><b>Directrices y recomendaciones para los estudiantes en materia docente durante en el <i>primer</i> semestre del curso 2021-2022</b></p>	<p><b>ESTUDIANTES</b> Fecha: 13/09/2021</p>
---	--	---

[Este documento podrá ser actualizado en función de los cambios normativos y sanitarios que vayan implementándose en la Universidad de Zaragoza]

### Directrices generales:

#### CLASES TEÓRICAS

- Con la finalidad de controlar el aforo del aula, en las clases teóricas los estudiantes solo podrán utilizar los asientos debidamente señalizados (**pegatina verde**), debiendo ocupar siempre el mismo asiento a lo largo de la jornada.
- En el caso en el que los asientos señalizados en verde estén ocupados, los estudiantes podrán empezar a utilizar los asientos señalizados con la **pegatina roja**.
- Se recomienda encarecidamente que los estudiantes no salgan de clase durante los descansos, salvo para realizar una actividad concreta (servicios, etc.).
- Es obligatorio el cumplimiento de las medidas higiénicas recogidas por las Autoridades Sanitarias y las Instrucciones publicadas por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL) de la Universidad de Zaragoza para todas las actividades presenciales que se realicen en la Facultad: mascarilla obligatoria, distancia de 1,5 m, ventilación, limpieza e higienización de manos y realización de un registro de asistencia. Toda esta información puede ser consultada en:  
<http://www.unizar.es/covid>.

#### CLASES PRÁCTICAS


- Todas las actividades prácticas de los grados han sido convocadas de forma presencial.
- Los cambios de grupo de los estudiantes están desautorizados salvo causas de fuerza mayor que deben ser excelentemente justificadas. En caso de que un estudiante simultanee los estudios con alguna actividad laboral o de otra índole, y exista coincidencia horaria, podrá solicitarse la documentación oficial que se considere necesaria para la justificación horaria de dicha actividad.
- Se recomienda el uso de mascarilla FFPII para la realización de las actividades prácticas.

#### REGISTRO DE ASISTENCIA

Con la finalidad de identificar contactos en caso de posibles casos positivos COVID en el Centro y poder facilitar esa información a las autoridades sanitarias para rastreo, se realizará un seguimiento de asistencia a los espacios docentes mediante un sistema informático que recoge, mediante la lectura de un código QR y a través de un formulario, el NIP de los asistentes.

El sistema en las aulas teóricas podrá realizarse de forma “automatizada” con el móvil si se inicia la sesión con la cuenta Google UNIZAR. De forma alternativa, si no se puede utilizar la cuenta unizar, podrá introducirse manualmente consignando el NIP. Así mismo, en ambos casos será preciso introducir el número de asiento ocupado.

La lectura del código QR se realizará a la entrada, como registro, al iniciar la presencia en el espacio docente. La salida del espacio se debe registrar únicamente cuando éste se abandone

 <p>Facultad de Veterinaria Universidad Zaragoza</p>	<p><b>Directrices y recomendaciones para los estudiantes en materia docente durante en el <i>primer</i> semestre del curso 2021-2022</b></p>	<p><b>ESTUDIANTES</b> Fecha: 13/09/2021</p>
---	--	---

definitivamente en la jornada; esto es, no se hace preciso registrar entrada y salida cada vez que se realiza una ausencia a los servicios, pasillos... y se vuelve a entrar en el aula.

Estos registros NO se utilizarán para realizar un control de asistencia a clase. El acceso a los datos está habilitado exclusivamente a la dirección del centro y no se facilitarán para otros fines.

Se dispondrá de códigos QR de entrada y salida ubicados en distintas partes del aula para evitar aglomeraciones en los accesos.

## PLATAFORMAS DOCENTES

El *streaming* para la impartición de las clases **sólo se realizará en aquellos casos en los que el aforo del aula no permita la presencialidad de todo el grupo (2º y 3º del grado en CTA y 5º curso del grado en Veterinaria) y cuando haya algún estudiante confinado por afección de la enfermedad y así lo comunique y justifique documentalmente** según el procedimiento establecido en:

<https://veterinaria.unizar.es/medidas covid19#>

En esos casos, se utilizarán las plataformas Google Meet y Microsoft Teams. Ambas deben utilizarse con cuenta institucional.

- La cuenta Google que da acceso a G Suite for Education con Meet se proporciona a todos los estudiantes con la matrícula y los profesores deben darla de alta desde los medios UNIZAR gestionados por SICUZ (<https://sicuz.unizar.es/correo-y-colaboracion/espacios-web-colaborativos-inicio/espacios-web-colaborativos-gafe-inicio>).
- La cuenta Microsoft institucional para educación, que da acceso a Office 365 incluyendo Teams, deben hacerla expresamente tanto estudiantes como profesores desde la dirección <https://www.microsoft.com/es-es/education/products/office> y debe COINCIDIR con el usuario UNIZAR ([XXXXX@unizar.es](mailto:XXXXX@unizar.es) o [NIP@unizar.es](mailto:NIP@unizar.es)). Microsoft Teams puede utilizarse *online* (desde el navegador web entrando en la dirección <https://teams.microsoft.com>) o bien desde una instalación en local (no es preciso instalar Office 365).

La plataforma utilizada y la URL de acceso a la sesión en cada asignatura se publicará en la web de la facultad y/o se comunicará a los estudiantes por los profesores por los medios que estimen más convenientes (email, ADD...)

## Recomendaciones adicionales:

- Si se dan casos de estudiantes que deban someterse a cuarentenas y que no puedan acudir a algunas sesiones prácticas presenciales en las fechas inicialmente previstas, se recomienda que se pongan en contacto con el profesorado para que éste proponga actividades equivalentes o que programe grupos adicionales.
- La realización de tutorías y reuniones se realizará a través de medios *online* siempre que sea posible.